



**BANDO:**

**INICIO RECOGIDA RESIDUOS ORGÁNICOS E INSTALACIÓN  
CONTENEDORES MARRONES.**

Con el fin de cumplir los objetivos establecidos en la normativa europea y española en materia de residuos, se informa que se va a comenzar a realizar **la recogida selectiva de los residuos orgánicos domésticos** desde el próximo lunes 7 de octubre en todo nuestro municipio, **que habrán de depositarse por los vecinos en los nuevos contenedores marrones.**

Los residuos domésticos de origen animal y vegetal representan aproximadamente el 40 % del total de residuos que se generan en los hogares. Y separarlos de forma conveniente permite reducir enormemente la cantidad de residuos, recuperarlos y aprovecharlos.

A tal efecto, desde el Ayuntamiento de Pareja **se van a instalar en todo el municipio contenedores de color marrón** de 340 litros, donde deben depositarse los desechos orgánicos generados en las casas (pieles y restos de fruta y verdura, huesos y restos de carne, cáscaras de huevo y de frutos secos, restos de café e infusiones, espinas y restos de pescado y marisco, pequeños restos de poda y de jardinería domiciliarios, tapones de corcho y serrín, papel de cocina, pañuelos y servilletas sucios,.. entre otros), **que se ubicarán junto a los contenedores de recogida selectiva.**

Asimismo, los días 7 y 14 de octubre, de 13 a 14 horas, **se entregará, de forma gratuita,** en la puerta de la Plaza de Toros de Pareja, **1 cubo de 10 litros y 1 paquete de bolsas compostables/biodegradables a cada vecino.**

Recomendaciones para el adecuado funcionamiento de la nueva recogida:

- Se deberán depositar por los vecinos los residuos orgánicos en bolsas compostables, y cada bolsa en el interior de los contenedores de color marrón.
- En ningún caso se deberán dejar bolsas fuera de los contenedores, para ayudar a mantener limpias las zonas donde se ubican los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento en la villa de Pareja.

EI ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. FRANCISCO JAVIER DEL RÍO ROMERO.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

